

Documento de referencia	<b>RCF</b>	Fecha	<b>16/05/2020</b>
Localización dentro del documento			
<b>LIBRO PRIMERO. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES</b>			
<b>Capítulo 5.- Conceptos básicos de circulación</b>			
<b>1.5.1.20 .- Masa, longitud, velocidad máxima y porcentaje de frenado de los trenes</b>			
<b>1.5.1.20. Masa, longitud, velocidad máxima... – Vagones homogéneos</b>			

## Consulta

En el punto 1 del artículo 1.5.1.20 Masa, longitud, velocidad máxima y porcentaje de frenado de los trenes, del RCF (\*) Se consideran vagones homogéneos aquellos cuyas diferencias en la longitud entre topes, en la distancia entre pivotes y en sus pesos lineales sean inferiores al 10%.

¿Podrían indicarme un ejemplo que detalle estas tres condiciones y la fórmula para hacer los cálculos entre dos tipos de vagones?

## Respuesta

No disponemos de un ejemplo concreto con información al respecto. No obstante, las características de la composición se analizan por la E.F. en una fase previa a la puesta en circulación del tren, y dentro de ellas la longitud, el frenado automático, régimen de frenado y masa remolcada que deben ser acordes con el tipo de composición según lo indicado en el RCF.

**Fecha de Cierre :** 03/07/2020